

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla S. Juan, 46. - Teléfono 564

TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región. . . . 2 Ptas. al mes

Fuera de la id. . . 3 " "

Número suelto . . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Circular del Emmo. Sr. Cardenal

A nuestros Hermanos diocesanos

Repetidas veces os hemos exhortado al rezo del Santo Rosario, de una manera especial durante el mes de octubre, consagrado a esta sublime y eficaz práctica piadosa.

De nuevo insistimos en la conveniencia del rezo de la oración universal, popular y familiar por antonomasia, que contiene un recuerdo, una contemplación, una imitación y una plegaria, sumamente agradables a Dios y a la Virgen Santísima.

En los misterios que se conmemoran en el Santo Rosario recordamos la vida del Jesús y de María. Ejercitamos en esta oración cotidiana la contemplación de los misterios, detenida y piadosamente; contemplación que al ofrecernos los dulces y atractivos encantos de los actos más trascendentales de Jesús y de María, ora en el tiempo, ora en la eternidad, nos invita a la imitación de los ejemplares de vida perfecta dados al mundo por el Padre Eterno.

Es el rezo del Santo Rosario plegaria y oración, pues, además de mostrarnos en esta misterios los más acabados ejemplos de virtudes, y ejercitarnos en la práctica de actos de fe, esperanza y caridad, repetimos la misma fórmula de oración enseñada por Jesucristo, y la salutación angélica.

Estas consideraciones y el estado deplorable en que se hallan nuestros hermanos los católicos de Méjico, nos han movido a encareceros otra vez la práctica de dicha devoción que si siempre es de suma utilidad, lo es mucho más en el mes de octubre por estar consagrado a esta oración, digna de nuestros afectos, por la Santidad de todos los Sumos Pontífices que últimamente han regido la Iglesia.

Reportaréis vosotros, amados Hijos Nuestros, gran bien del rezo del Santo Rosario y lo reportaréis para nuestros hermanos los católicos mejicanos, elevando vuestras preces cotidianas al Altísimo para que se digne confortar

a los que sufren persecución por Cristo, aliviarles en sus tribulaciones y concederles días de paz y tranquilidad, en que libremente puedan adorar a Dios y tributarle el culto que le es debido.

Y es tan vehemente nuestro deseo de ayudar con la oración a aquellos que son nuestros hermanos en la sangre y en la fe, que si bien confiamos en las súplicas y comuniones de todos, requerimos la plegaria de los niños y niñas de nuestra amada Archidiócesis, en favor de aquellos, sobre todo el día 12 del próximo mes de octubre, festividad de Nuestra Señora del Pilar y fiesta de la Raíza, en el que deseamos vivamente se hagan comuniones generales en todas las Parroquias, cuyo efecto mandamos a los Reverendos Curas Párrocos y demás encargados de iglesias y a los Directores de Colegios de Religiosos y Religiosas den a conocer estos nuestros deseos principalmente a los niños y niñas puestos bajo su solicitud o dirección, explicándoles el fin caritativo que con ello nos proponemos, y con aceptación será a Dios la plegaria y comunión de los inocentes en favor de los sufridos católicos de Méjico y de sus hermanitos los niños de aquella noble nación, a fin de que no se vean privados de la instrucción religiosa tan necesaria en su tierna edad, y disponiendo al efecto lo conveniente para que en el día señalado se celebre curridísima comunión general, a la que procurarán asistir los demás fieles, de cuyo acto esperamos se nos comunicará el resultado. Así cumpliremos los anhelos de Nuestro Santísimo Padre que son los Nuestros y los manifestados por el Emmo. Sr. Cardenal de Toledo, en su carta que hemos ordenado sea insertada en el presente «Boletín».

Tarragona, 30 Septiembre de 1926.

† EL CARDENAL ARZOBISPO

circunstancias que puedan crear obstáculos a la consecución del fin, de cuyo nobilísimo. Y en nuestro caso, se presentan dos muy atendibles, según nuestro leal entender: la audacia de los malos escritores que, en la composición de sus libros, prescindían de los dictámenes de la razón y de las voces de la conciencia, puesta la mirada tan solo en la perversión de las inteligencias y corrupción de las costumbres, si a tan extremo de maldad han llegado, o sólo en el lucro, si son más moderados, que esperan reportar convencidos como están de que los libros que halagan las pasiones, tienen asegurado el éxito financiero entre la turba multa de epicureos que en la lectura de los libros, solo buscan la satisfacción de sus innobles apetitos.

Creemos, pues, que la institución de «El día del libro», a pesar de su laudable fin de promover la cultura en España, puede convertirse en un arma de mala ley, para difundir el error y la inmoralidad, si en los directores de la institución no preside un criterio sano, que distinga la cultura verdadera de la falsa, ya que solo es eminentemente regeneradora aquella, y estén, además, adornados de una gran firmeza de voluntad para hacer triunfar su criterio en todos los conflictos que se presenten.

No hay que olvidar, en segundo lugar, que en España predomina cierta apatía a la lectura de libros serios, muy aptos por otra parte por sus buenas condiciones así científicas como morales para promover la sólida cultura. Esta apatía es la desesperación de los que se sienten con vocación para trabajar en el Apostolado de la prensa y promover con sus libros la verdadera y sólida cultura, pues tropiezan con grandes dificultades ante las empresas tipográficas para llevar a cabo sus anhelos.

Creemos que la nueva institución de «El día del libro», bien orientada, podría contribuir eficazmente a disminuir esas dificultades, promoviendo concursos de autores de libros, en que fueran espléndidamente remunerados los sobresalientes por sus méritos científicos y literarios, con lo cual se estimularía la afición del pueblo a adquirir la sólida instrucción, que tanta falta le hace, mediante la difusión de sanas ideas y principios educadores, de intachable moralidad.

P. A. S. J.

Intereses ciudadanos

La plaza de la Catedral

Gloria y orgullo de Tarragona nuestra hermosa Catedral, nos interesan todas sus cosas, las de dentro y las de fuera, cuanto se relaciona con su grandeza y magestad incomparables, contribuyendo a darle mayor realce y esplendor.

Hoy que se procede a la pavimentación de su plaza, que con los pórticos laterales y la gran escalinata a su remate viene a constituir como el atrio de la soberbia fábrica del templo, dediquémosle un sencillo comentario.

Quienes recuerdan su antigua pavimentación de piedras de canto formando variados y bien delineados dibujos—parte de ella todavía subsiste ante las puertas laterales—, que parecían estar muy en consonancia con la esplendorosa variedad de figuras y adornos en la fachada, dando una admirable visión de conjunto, no podrán menos de condolerse al contemplar su sustitución por las losas llanas y sencillas, que van a imprimirle un carácter de marcada monotonía, muy disonante en aquel cuadro maravilloso.

Está visto que las obras modernas, con todo su bagaje de aparatoso progreso, no llegan muchas veces a la perfección y buen gusto de las antiguas.

De todos modos hay que agradecer los actuales trabajos de pavimentación, que siempre resultará mejor al anterior estado en que quedó desde que fueron arrancadas las antiguas piedras de canto para abrir los espacios de las tuberías de agua y cloacas, que cruzan el llano de la Catedral. Desde entonces la referida plaza

se hallaba poco menos que intransitable en días de lluvia, causando estrañeza el que se haya tardado tanto en proceder a su definitivo arreglo.

Mas aunque tarde y despacio como van efectuándose las actuales obras, repetimos que merecen bien de la ciudad sus administradores, que han sabido satisfacer una necesidad desde mucho tiempo sentida por los amantes del ornato ciudadano.

Una ligera observación se nos ocurre al tratar este asunto, que dejamos aquí estampada por si se juzga oportuno tenerla en cuenta para el mejor éxito de la obra.

En los días de lluvia precisamente es cuando se hacen también intransitables las escaleras de dicha plaza, pues corriendo por todo su ancho las aguas de la parte alta, las asemejan una especie de cascada, hasta el extremo de que uno no sabe donde colocar los pies sin exponerlos a la corriente de aguas. Ahora que como remate de la nueva pavimentación de la plaza habrán de realizarse obras en la parte superior de las escaleras, ¿no podría practicarse algún desagüe que evitara el antedicho inconveniente?

Es la única observación que se nos ofrece, después de aplaudir reiteradamente la nueva obra de pavimentación.

JUAN TARRAGONA

El Decreto-Ley sobre modificación de la Ley expropiación

Este decreto, que publica la «Gaceta», dice así en su parte dispositiva: «Artículo único: La regla segunda del artículo 29 de la ley de 30 de Julio de 1904, quedará redactada en la forma que a continuación se expresa:

«Regla segunda: Cuando la expropiación de terrenos por necesidad de ocupación, sea sólo de una parte del predio, el depósito que para los efectos de la ocupación deba hacerse, será de una cantidad igual al doble de la que corresponda a la parcela a expropiar, aplicándose los precios unitarios deducidos de la valoración catastral, si está terminada, en su defecto, de la que figure en los amillaramientos declarados con dos años de anticipación, y, caso de no existir éstos tampoco, de la que se obtuviera aplicando los líquidos imponibles admitidos para la contribución el año último, bien entendido que este depósito no podrá ser en ningún caso mayor que el que se deduzca de la aplicación de la regla primera del artículo 29 reformado por la ley de 30 de Julio de 1904.»

«Si la faja ocupada divide la finca en dos partes, siempre que la pequeña sea menor de la sexta parte de la extensión del predio total, será también objeto obligado por el Estado, de ocupación y el depósito de su valor por igual regla de valoración, a menos que el propietario solicite lo contrario.»

«No obstante lo indicado en el párrafo anterior, se considerará como límite máximo de extensión superficial de esta parte de finca a ocupar, por considerarlo como justa atención al propietario y no por necesidad de ello la de cinco hectáreas, si es un terreno de regadío; treinta, si es de secano y sesenta, si es de monte.»

Junta local de Salvamento de Naufragos

Bajo la Presidencia de don Francisco G. de Membrillera, y con asistencia del Reverendo don Juan Assens, coadjutor de San Pedro, D. Eugenio Bezares, Comandante de Marina y señores Delmas, Estellés, Bosquí, Redón y Puig, se reunió ayer en el Salón de sesiones de la Junta de Obras de este Puerto, esta local de Salvamento.

Acordose: Emplear los fondos de que se dispone en valores del Estado, poniéndolos a disposición de la Junta Central, para ayudar a la adquisición de un Moto-Canot salvavidas.

Dios cuenta de haberse concedido

de conformidad con la «Fundación Robín», a las parturientas, esposas de los tripulantes del bote de salvamento, Agustín Corsellé y Agustín Carles Martí, la cantidad de 30 pesetas.

Así mismo de la concesión de la Medalla de Plata de Cooperación al capitán del vapor «Escolano», don Pascual Sylvestre.

Se acuerda que vistos los relevantes servicios prestados durante la última temporada de baños, por don Pablo Ventura Huguet, Sebastián Ventura Huguet, José Ventura Casas y Pablo Ventura Casas, baneros de la playa del Milagro; José M. Aznar y Enrique Aznar, de la Rabasada; y Juan Franco, de la Sabina, otorgar un voto de gracias a todos y un premio en metálico, a los de las dos playas últimas, que no perciben gratificación del Ayuntamiento por dicho servicio.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

En la última reunión del Pleno de esta Corporación, celebrada en el 30 del pasado se dió cuenta de las comunicaciones y asuntos despachados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, figurando entre ellos, como de mayor interés, los que se detallan a continuación.

La Presidencia dió cuenta de haber apoyado una exposición de la Cámara de Comercio de Jaén, en que se pedía fuera suspendida la aplicación de los decretos de carácter tributario que afectan al Comercio; de haber realizado las gestiones interesadas por la de Valladolid, en el sentido de solicitar fuera prorrogado el Convenio Comercial con Francia; de haber oficiado al Excmo. señor Gobernador Civil de la Provincia el sentimiento de la Corporación por la catástrofe ferroviaria de Ampolla, rogándole lo trasladara a las familias de las víctimas; de haber expuesto a la Junta de Obras del Puerto la opinión de la Cámara, sobre la instalación de unos depósitos Comerciales en el de esta Plaza.

Así mismo dió cuenta de un escrito de la Compañía del Norte, participando a la Corporación haber sido sometida a la aprobación de la Superioridad, la modificación por ella repetidamente interesada, en el horario del tren 381, de Reus a Tarragona a fin de darle enlace con el de mensajerías de Lérida, número 2.303; del Presidente de la Diputación de Tarragona, considerando no haber lugar a pesar de sus buenas disposiciones, a la celebración de la reunión de entidades y fuerzas vivas interesadas por las Cámaras de Tarragona y Reus, para tratar de la concesión del Tranvía entre ambas ciudades, por haber recibido un telegrama del señor Ministro de la Gobernación, del que se remitía copia, anunciándole que se principiaría el expediente de caducidad, tan pronto terminase el plazo concedido para la ejecución de las obras, (12 de Agosto último); de haber informado desfavorablemente, el Proyecto de Tarifa temporal, número 1 del Central de Aragón, para el transporte de harinas y salvados; de haber solicitado del Ministro de la Gobernación, la derogación de la Real orden de 15 de Julio, que prohibe el uso de sacos usados para el transporte de harina; de haber recibido un comunicado de la Cámara de Comercio de Barcelona trasladando la anulación de dicha Tarifa temporal, número 1; de haber interesado de la Inspección pral. de Explotación del Norte en Valencia el envío de vagones para la facturación de abonos; de haber oficiado a la Junta de Obras del Puerto la petición de que fuera instalado un teléfono público, en la factoría ferroviaria del mismo, siendo obtenida resolución favorable.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Facultar a la Presidencia para que se pusiera de acuerdo con la las Obras del Puerto, a fin de gestionar varios

ALREDEDOR DE «EL DIA DEL LIBRO»

Nueva luz sobre el asunto palpitante de nuestros días

Quando leímos el título de la institución recién creada por el Gobierno, y anunciada, al son de bombo y platina, por la prensa periódica, confesamos que la impresión que nos produjo no fué optimista.

Según nuestro criterio, faltaba al sustantivo libro un adjetivo que lo calificara. Debía decir: «El día del buen libro», como ya se dijo muy oportunamente en este diario.

¿No es evidente que hay libros buenos y malos, y que como los buenos figuran entre los bienhechores más insignes de la Humanidad, los malos, por el contrario, son unos odiosos criminales que para bien de la sociedad, o no debieran aparecer nunca en el mercado literario, o si algún auzad sin vergüenza los introdujera, él y su libro habrían de ser condenados por la justicia, el autor a cadena perpetua y su hijo, mal nacido, a la hoguera.

Porque; ¿qué es el libro, sino el alma del autor que lo escribió, y el alma en su más elevado sentido? El libro comprende dos partes: el fondo y la forma. El fondo contiene el producto de la inteligencia del autor, representado por el conjunto de ideas en él expuestas, y el producto moral de su voluntad o corazón, representado por sus afectos y sentimientos. Y nada más noble en el espíritu humano que la inteligencia, en que se elaboran las ideas, cuando estas son expresión genuina de la verdad, y el corazón en el que se elaboran los afectos y sentimientos cuando estos reflejan en todo su esplendor el bien moral.

Un libro adornado de esas condi-

ciones, es un molde de sabios y de santos, y los sabios y los santos son las dos lumbreras más esplendorosas que brillan en el firmamento social e iluminan los pasos de los que cruzamos el arenal de la vida en busca del destino temporal y eterno, impuestas por Dios al hombre.

Oh! y qué tesoro tan inapreciable es un buen libro, cuando cumple la misión de amigo de la Humanidad. Pero es el caso que esos insignes bienhechores del hombre figuran en escaso número, comparados con los libros malos que la conducen por caminos sembrados de tinieblas a los abismos del error y de la corrupción de costumbres. Es ese un hecho innegable. Y, ahora, nos ocurre preguntar: ¿quiénes sacarán más ventajas de la institución de «El día del libro», los buenos o los malos libros? No vacilamos en afirmar que, si se conceden iguales derechos a los unos que a los otros, saldrán más gananciosos los malos, que fomentan toda clase de concupiscencias, sino preside en su funcionamiento un sano criterio.

No dudamos de la buena voluntad y recta intención de los promotores de la institución que, encaminada como va al fomento de la cultura, de cuyo resulta muy noble, muy simpática; pero no basta la buena voluntad, cuando se trata de llevar a cabo una obra social de la trascendencia que reconocemos en la institución cultural en que nos ocupamos.

La prudencia exige en estos casos que se tengan en cuenta no solo el fin de la obra, sino también las

BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones

Reservas: 25 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez, Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID
VALENCIA — SAN SEBASTIAN — VITORIA
38 SUCURSALES MÁS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente
Admitimos valores en custodia, mediante resguardo con numeración

BANCA - BOLSA - GIROS
Cuentas corrientes - Caja de Ahorros

asuntos de interés para el mismo.— Abrir una información, para que todos los elementos interesados expongan a la Cámara las observaciones y datos que crean oportunos, sobre las Tarifas de los agentes de aduanas. Y que constara en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Agustín Virgili Vidiella así como proceder a cubrir la vacante producida en próxima reunión.

Se acordó asimismo facultar a la Presidencia para que dispusiera el pago del cupón, (segundo semestre) correspondiente a las obligaciones del Empréstito de la Cámara.

Se puso en conocimiento del Pleno, la nota de los servicios prestados por la Cámara.

Informes Comerciales facilitados, transportes, consultos, comunicaciones y reclamaciones.

El VII Centenario franciscano

Han empezado con éxito ruidoso dentro y fuera de Italia los entusiasmas festejos en obsequio del Serafín de Umbria.

En Tarragona, el programa general publicado a últimos del mes de julio viene con fidelidad poniéndose a la práctica. Las fiestas de la Porciúncula y la del Santo Patriarca — en esta ciudad — han despertado un especial interés y han revestido mayor solemnidad que en años anteriores.

La constitución de unos comités encargados de la propaganda y de la realización de un programa digno de Tarragona hace cifrar grandes esperanzas en sus planes y anhela un satisfactorio resultado coronador de tan meritorios esfuerzos.

Aparte de muchos actos religiosos conmemorativos de las múltiples festividades del Año Jubilar queremos informar a nuestros lectores del programa general de la próxima Semana Franciscana.

La Semana Franciscana se celebrará en esta ciudad durante los días 5-12 del siguiente mes de noviembre. He aquí los principales pormenores:

a) Triduo solemne en la Santa Iglesia Catedral Basílica. Días 5, 6 y 7. Predicarán los sermones el muy Rdo. P. Alfonso María de Aager y los MM. Iltrés. señores doctores don Ramón Sabaté y don Isidro Gomá, canónigos.

b) Misa solemne de Pontifical. Día 7. En la Catedral Basílica. Oficiará Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis, Tercerío Franciscano.

c) Exposición Icono-bibliográfica Franciscana. Su apertura el día 8. Permanecerá abierta en el local de Acción Popular Católica durante los días 8-16.

d) Conferencias de divulgación Franciscana. Días 8-11. A cargo de eminentes publicistas y distinguidas personalidades: don Juan Pons Marqués, arquivero; don Fernando Valls Taberner, director de la Biblioteca provincial; don Vicente de Moragas, abogado; don José María Jujol, arquitecto, y el M. R. P. Ruperto M. de Manresa, Capuchino.

e) Velada literario musical, en la que tomarán parte varios elementos culturales de esta ciudad, cuyo programa ya se detallará en ocasión oportuna.

La Exposición Icono-bibliográfica franciscana tendrá lugar en el local referido, comprendiendo las siguientes secciones:

Grupo A
I.—La ciudad de Asís; II. Vida gráfica de San Francisco; III. Genealogía Franciscana; IV. Iconografía Franciscana; V. Arquitectura; VI. Pintura; VII. Escultura; VIII. Grabado; IX. Otras artes; X. Folk-lore; XI. Bibliografía.

Grupo B
I. Instalación «Vilamala»; II. Arte Franciscano en Cataluña; III. Instalación «Escornalbau»; IV. Sección «Ramón Lull»; V. Sección «Pedralbes»; VI. Sección «Divina Pastora»; VII. «Catalunya Franciscana».

Todos los particulares, coleccionistas y corporaciones que posean ejemplares (pinturas, esculturas, grabados, tapices, retratos, etc.), dignos de figurar allí por su interés histórico-queológico podrán contribuir a ese homenaje plástico dedicado a honrar la memoria de la Obra siete veces secular del glorioso Padre San Francisco de Asís.

Otro día se darán más pormenores respecto a las condiciones bajo las cuales se organizará dicho concurso histórico-arqueológico.

La Comisión de Monumentos

Ha tenido gran importancia la reunión de la Comisión provincial de Monumentos celebrada ayer tarde en su local del Palacio de la Diputación, Presidiendo el vicepresidente don Eduardo Toda, asistieron los vocales Sres. Conde del Asalto, Oliva, Yxart, Font de Rubín, Guasch Monravá, Valls Taberner, Serra Vilaró, Segura, Bofarull, Canals, Molas Pujol y el secretario señor Barragán, excusándose los señores Monravá y Foguet Marsal.

La reunión había sido especialmente convocada para tratar del asunto de la consolidación de los edificios ruinosos del monasterio de Poblet. Después del despacho ordinario, el arquitecto delegado de la Junta de construcciones civiles, señor Pujol, presentó el proyecto de consolidación que se le tenía pedido, el cual comprende las obras que deben ejecutarse con carácter urgente en el palacio del Rey D. Martín, Cámaras reales, dormitorios de novicios, iglesia mayor, capilla de San Esteban, claustros del locutorio de novicios y de la enfermería, Puerta dorada, capilla de San Jorge y Palacio del Abad.

El presidente manifestó que sentía la llegada con retraso de este proyecto, que ha motivado una campaña de prensa dedicada a buscar responsabilidades que alcanzaban a la Comisión de Monumentos, cuando esta Comisión hizo siempre cuanto estuvo en su mano para acelerar la ejecución del proyecto, sin el cual no podía recabarse del Gobierno los me-

dios necesarios para consolidar las ruinas del viejo Monasterio. El señor Pujol defendió su conducta manifestando la necesidad de consultar a Madrid la aplicación de los límites que se habían puesto a la orden recibida, puesto que en 1924 se le pidió únicamente lo relativo al Palacio del Rey Don Martín, y su inspección de Poblet le reveló inmediatas necesidades de otras consolidaciones que propuso al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, añadiendo que el proyecto presentado cubre largamente todas las necesidades con su coste total de 224.759,31 pesetas.

La Comisión acuerda cursar el proyecto junto con la petición oficial que debe acompañarlo reglamentariamente que ha sido formulada inmediatamente.

El señor Conde del Asalto informa a la Comisión que en reciente conversación, tenida en Madrid con el director general de Bellas Artes, señor Conde de las Infantas, pudo saber que el Gobierno está dispuesto a conceder la cantidad que sea necesaria para efectuar las obras de consolidación del monasterio de Poblet, como está en su ánimo emprender pronto y con cierta amplitud la magna obra de la restauración del histórico monumento, para lo cual se auxiliará de una Junta o Patronato que tiene en proyecto constituir en breve, con el especial encargo de consagrar toda su atención a salvar tres grandes monumentos de nuestra historia artística: Poblet, Guadalupe y la Real Capilla de Granada.

Dijo, finalmente, el Conde del Asalto, que en próximo viaje del director general de Bellas Artes a la provincia de Huesca, vendrá a Tarragona para tener ocasión de conocer a fondo el monasterio de Poblet.

Discurrió la Comisión sobre los trabajos interinos de consolidación acabados de efectuar en el Palacio del Rey D. Martín y en las dependencias de la cocina. Manifestó el señor Pujol que estas obras, ligeras por necesidad, dada la limitación de materiales con que tropezó al hacerlas, podrán sostener las techumbres amenazadas durante unas pocas semanas, con viniendo los reunidos en la necesidad de arbitrar recursos para reforzarlas. A este propósito, el señor Guasch Monravá, presidente de la Diputación provincial, manifestó que trataría con sus compañeros de aportar a la Comisión el auxilio financiero que fuera posible destinar a Poblet, y el señor Toda manifestó que terminándose las obras de restauración de su convento de Escornalbau, cedía al monasterio todo el maderamen que ha sido en aquél utilizado para cimbras y andamiajes, que remitirá en camiones para los usos que sean menester.

Se leyó una comunicación del Real Círculo Artístico, de Barcelona, encareciendo la necesidad de salvar el monasterio de Poblet y ofreciendo su concurso en nombre de todos los artistas que lo integran. Se dió, también, cuenta del gentil ofrecimiento de don F. Basas, de Barcelona, poniendo a disposición de la Junta administradora de los fondos destinados a Poblet, la cantidad de mil pesetas anuales para asegurar la vida del Cenobio poletano.

Se hizo constar el agradecimiento al Ayuntamiento de la capital por el anticipo de materiales para atender a la urgente y provisional obra realizada en el Monasterio.

DE SOCIEDAD

Su Eminencia, el señor Cardenal, salió ayer para Tortosa con objeto de presidir la Asamblea de Congregaciones marianas.

Ha regresado de Secuita el comerciante de esta plaza don Calixto Boldú, con su distinguida familia.

Con objeto de dirigir los ejercicios espirituales a la comunidad de religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, de esta ciudad, han llegado los RR. PP. Matías Martínez y Domingo Sá de la residencia de Padres Redentoristas de Barcelona.

Del extranjero ha regresado el reverendo Padre Luis Rodés, director del Observatorio del Ebro.

ECELESIÁSTICAS

A bordo del «Princesa Marfaldá» y de paso para Granollers, llegó ayer a Barcelona, monseñor fray Juan María Sanna, de la Orden de Menores conventuales, obispo de Gravina e Insina y gran canónigo.

Durante su estancia en la mencionada ciudad tomará parte activa en

el solemne triduo que los religiosos de su Orden celebrarán para honrar la memoria de su santo fundador en el VII Centenario de su gloriosa muerte.

En el Santuario de La Gleva (Vich), celebraron las bodas de plata de su ordenación sacerdotal unos treinta sacerdotes.

MUNICIPALES

Una comisión del Centro Industrial visitó al alcalde interesando su intervención para que el Gobierno permita continúen los exámenes de los alumnos del Bachillerato en esta capital.

El alcalde ha sido invitado por el coronel de la Guardia civil para asistir a la misa que el día 12, a las once de la mañana, se celebrará en iglesia de San Agustín.

Ayer debió reunirse la Comisión de Gobernación, en la cual había de resolverse el nombramiento de director del laboratorio municipal. Como solamente se presentaban dos aspirantes y uno de ellos se ha retirado, queda como único candidato el señor Folch.

El alcalde ha interesado del Ministerio de la Guerra que dado el exceso radio de población y dificultades que ocasiona el tener divididas en tres secciones los locales destinados a la clasificación de quintos, se concentren en el Ayuntamiento debidamente separados.

En Vigilancia municipal, darán razón de un grifo y una válvula para un lavabo.

DEL GOBIERNO CIVIL

Con motivo de la fiesta de la Raza, la Junta de Fondos benéficos de esta capital, acordó con dicho motivo los donativos extraordinarios siguientes: Asilo niñas huérfanas, 100 ptas. Id. Hermanitas de los Pobres, 100. Id. Hnas. Teresas de S. José, 100. Id. Oblatas del Smo. Redentor, 100. Conferencias Sagrada Familia, 50. Conferencias de San Vicente de Paul, 300.

Escuela Dominical Hijas de María, 50.

Comidas para los presos, 50. Casa de Beneficencia, 100. Por varios conceptos, 245.

Según noticias, durante la tormenta de anoche cayó una chispa eléctrica en la oficina de Telégrafos de la estación de Villamueva, causando desperfectos en los aparatos.

En la mañana de ayer fué detenido por el guarda jurado Isidro Parés, un individuo que dijo llamarse Joaquín Escorihuela Isauzo, de 42 años, soltero, natural de Calhada (Teruel), quien llevaba en un saco unos 30 kilos de algarrobas. Se dió cuenta a la autoridad correspondiente.

En la mañana de ayer fué acometido por un ataque epiléptico cuando se encontraba en la entrada de la Casa de Correos, el anciano José Ordóñez Capdevila, factor de la estación del Norte, quien fué asistido por los guardias de Seguridad José Cebrián y Jacinto Pariente, los que en un auto lo llevaron a la casa de socorro y después a su domicilio.

LOCALES

Como oportunamente anunciamos, el pasado viernes la Obra del Santo Evangelio reanudó sus conferencias mensuales.

El M. I. doctor Dachs, en la primera parte de la conferencia habló del libro titulado «Hechos de los Apóstoles», cuyo autor es San Lucas, libro de gran edificación, puesto que en él encontramos una demostración perfecta de la divinidad y una prueba evidente de la religión cristiana.

El M. I. conferenciante, con delicado ingenio y el ardiente celo que le anima hizo contemplar muy de cerca la bondad infinita del Salvador, su compasión, su misericordia haciendo revivir entre los oyentes aquellos tiempos en que Jesús con un movimiento de sus divinas manos curaba las dolencias del alma y del cuerpo.

Leyóse luego el texto del Evangelio referente al joven rico que preguntó al Señor lo que debía hacer para alcanzar la vida eterna y haciendo algunas reflexiones sobre su contenido dióse por terminado el acto.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central en Barcelona: Paseo de Gracia, n.º 3
Sucursal de Tarragona, Apodaca, 24
Teléfonos 40 y 515

AGENCIA

«Bolsin de Tarragona», Rambla de San Juan, 27 Telf. 159

AGENCIAS EN LA PROVINCIA

Arbós del Panadès, Morell, Torredembarra y Vilaseca

Negociamos todos los cupones vencimiento 1.º Octubre

Depósitos de valores (con numeración en los resguardos — Compra-venta de toda clase de títulos de contratación corriente — Pagamos todos los cupones tan luego como queda abierta su negociación. — Repasamos cuidadosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones se nos presentan a negociación y de todos aquellos que nos confían su custodia nuestros clientes.

Cuentas corrientes en pesetas a la vista con interés de dos y medio por ciento anual

Sección de Libretas de Ahorro

Imposiciones a la vista con 8 días preaviso... 3 por 100 anual
» a 6 meses plazo... 4 por 100 »
» a un año... 4 1/2 por 100

INFORMACIONES FINANCIERAS CÁMARA ACORAZADA

Cedemos cheques sobre las plazas más importantes de España y del Extranjero = Transferencias y ordenes de entrega postales y telegráficas = Compra-venta de divisas extranjeras, y en general

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Se ha autorizado la celebración en esta capital del Consejo de guerra ordinario del plaza que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante del regimiento de infantería de Luchana, don Coronado Ferrer, contra el paisano Juan Marzal Llambrich, pro cesado por el supuesto delito de tenencia de explosivos.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros

Aguas minerales—Sueros—Vacunas Inyectables — Ortopedia

Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

Programa de las obras que ejecutará la música de Almansa en la Rambla de San Juan, de 19,30 a 21:

- «Moscou», pasodoble.
- «T'en souviens-tu!»
- «Danzas húngaras».
- «Una Estrella».
- «Anis Tenis», pasodoble.

A. Arteaga Pereira

Académico C. de la Real de Medicina de Barcelona

Domicilio: Rambla de S. Juan, n.º 8, 1.º

Consulta todos los días laborables de 10 a 1 y de 3 a 4

Por la Dirección general de Obras públicas se anuncia para el 4 del próximo mes de noviembre, la subasta de las obras de construcción del muelle en el primero y segundo tramos dique de Levante del puerto de esta capital, a la que servirá de tipo la cantidad de 2.756.562,24 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ministerio de Fomento, admitiéndose proposiciones en esta Jefatura de Obras públicas hasta el día 30 del actual.

En el artículo de fondo de ayer se deslizaron varias erratas, entre ellas la de «entrevistaran» en vez de «entreviuviesen», «contemplaron» en vez de «contemplan».

MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL En las buenas Farmacias

Con objeto de seguir la campaña en favor de la conservación del Monasterio de Poblet, el «Círculo de Sant Lluch», de Barcelona, ha dirigido los siguientes telegramas:

«Excmo. señor cardenal arzobispo de Tarragona: «Círculo Artístico de Sant Lluch», respetuosamente pide a V. Exma. que coadyuve con su autoridad y su amor al arte cristiano, a la obra tan deseada de la conservación del Monasterio de Poblet.—Serrahima, presidente.»

«Altré, señor presidente de la Comisión de Monumentos de Tarragona: El «Círculo Artístico de Sant Lluch», en nombre de los artistas que lo integran, se adhiere a cuantas manifestaciones se hicieron en pro de la conservación de Poblet, con la esperanza de que el esfuerzo de todos será eficaz, para evitar la vergüenza de su derrumbamiento.—Serrahima, presidente.»

Ayer noche vieronse por nuestra ciudad algunos jugadores del club leiriano.

De Torredembarra

Con toda solemnidad y nutrida concurrencia de fieles, entre los cuales un muy crecido número recibió los santos Sacramentos, se celebró en esta iglesia parroquial el día 6 de los corrientes, una Misa cantada a las cinco de la mañana, en conmemoración del aniversario del nacimiento de la excelsa Patrona de esta villa Santa Rosalía, cuya fiesta viene celebrándose todos los años sin interrupción, desde el milagroso portentoso obrado en esta el 15 de julio del año 1640, prueba inequívoca del sincero agradecimiento y de la profunda veneración que guardan a su celestial Bienhechora los naturales y habitantes de esta población, los cuales saben aprovechar todas las ocasiones oportunas para honrarla.

La generosa difusión que de su excelente obrata «Santa Rosalía Virgen Palmeritana», ha hecho el Benemérito Doctor don Rosalino Rovira y Oliver entre sus paisanos, y por la que ha merecido sinceros y unánimes plácemes de los mismos y de otras distinguidas personalidades, ha contribuido mucho, sin duda alguna, al au-

SEIS MESES DE INTENSA CONSTRUCCIÓN

La Compañía Telefónica Nacional de España está en camino de terminar su programa de construcción de nuevas redes telefónicas urbanas y líneas interurbanas anunciado para este año. Las facilidades en el servicio telefónico y la mejora de la calidad de éste en toda la Nación, representarán una ventaja inmensa, y es, sin duda, un verdadero nuevo record en cuanto a la evolución extensa e intensiva del teléfono.

La mejor prueba de la sinceridad del programa que la Compañía Telefónica anunció hace algunos meses, es la obra realizada en la primera mitad de este año, con tal actividad, que puede afirmarse que los resultados de la segunda mitad excederán a los realizados durante el primer semestre.

El siguiente breve resumen de los trabajos más importantes ejecutados desde 1.º de enero al 30 de junio de 1926, es la prueba más elocuente de nuestra aseveración, y ha de servir de halagüeña esperanza a todos cuantos desean para España el mejoramiento de su servicio telefónico:

Kilómetros de postes en nueva construcción.....	2.531,3
Kilómetros de postes en reconstrucción.....	243,5
Kilómetros de circuitos.....	9.245,4

Metros de cable aéreo:

En Santander.....	45.000	} 235.500
En Madrid.....	177.500	
En Sevilla.....	13.000	

Metros de conductos:

En Santander.....	32.000	} 334.000
En Madrid.....	275.000	
En Sevilla.....	20.000	
En Málaga.....	7.000	

Metros de cable subterráneo:

En Santander.....	11.000	} 63.000
En Madrid.....	52.000	

Metros de hilo de bajada:

En Santander.....	42.500	} 482.500
En Madrid.....	440.000	

Metros de hilos interiores.....	262.037
Manzanas equipadas con cable.....	958
Postes para cables.....	3.850

La Compañía ha construido tres edificios nuevos con capacidad para 20.000 líneas. Se han suministrado para las instalaciones, entre otros, los siguientes materiales:

Postes.....	68.015
Toneladas de hilo de cobre.....	1.595
Kilómetros de cable bajo plomo, de diferentes calibres y pares....	460



A esta clase de construcciones la Compañía dedica en la actualidad más de 4.000 obreros manuales.

Se han instalado dos repetidores en Zaragoza.

Ha cuidado la Compañía de distribuir esta importante obra por todo el ámbito de España, y así resulta que todas sus comarcas han disfrutado directamente de esta importante mejora en el servicio telefónico. Todas las poblaciones conectadas a la red interurbana encuentran mayores facilidades en las comunicaciones a larga distancia.

mento de fervor y entusiasmo que los torredembarrenses sienten por su bondadosa Protectora.



Las misas que se celebrarán mañana lunes, a las siete y media, ocho y ocho y media, en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas en sufragio del alma de:

Don José Jové Musolas

con motivo del primer aniversario de su fallecimiento

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Francisco de Borja S. J., Victor, Casio y Florencio mrs., B. Juan Leonardo confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Nicasio, Germán obs., Anastasio ob., Alejandro.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Terminan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición: por la mañana, de ocho a once; tarde, de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en las M. Descalzas, Catedral.—Se entra en Coro a las nueve Después de Tercia procesión claustral y misa conventual.

Tarde, después de los divinos oficios, Rosario cantado, asistiendo la residencia coral y terminando con el canto de la Salve.

San Francisco — Termina el solemne Triduo a San Francisco.

Misas a las 6, 7, 8 y 11. Durante la misa de ocho habrá comunión con plática preparatoria por el P. José Siguan

A las nueve y media oficio solemne Tarde, a las tres catecismo

A las cinco y media, terminado el Vía

erucis y expuesto S. D. M., se cantará el Rosario con acompañamiento de orquesta, ejercicios de la Novena, motete y sermón por el citado Padre, bendición y reserva.

A continuación el P. Siguan impondrá el hábito de la Tercera Orden Franciscana a numerosos postulantes.

Trinidad. — Misas rezadas cada media hora, empezando la primera a las seis y media y la última a las ocho y media. En la de siete, rezo del Santísimo Rosario; en la de siete y media, plática doctrinal; en la de las ocho, plática sobre el Evangelio, y en la de las ocho y media, el mes de Octubre. A las diez, oficio cantado con órgano y sin homilia.

Tarde, a las tres, Catecismo, y a las cinco, Rosario, y continuación de la novena a la Virgen del Remedio.

Todos los días laborables del mes el Rosario y función propia de octubre será durante la misa de las ocho.

San Juan. — Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las diez, menos cuarto, misa cantada.

Tarde, a las tres, catecismo; a las seis, Exposición, rezo del Rosario, ejercicios propios del mes, oración a San José, bendición y reserva.

San Pedro. — Misas a las seis y nueve, ésta con homilia.

Sagrado Corazón.—En la misa de siete y media rezo del Rosario. A las ocho y cuarto misa y acto para la Congregación Mariana

Por la tarde, a las seis, rezo del Rosario y la Oración de San José.

Carmen — Fiesta mensual de la Archicofradía de la Virgen del Carmen y de la Venerable Orden Tercera. A las siete y media misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Trisagio a la Stma. Virgen del Carmen, sermón y procesión del Santo Escapulario.

El miércoles día 13 empezará el solemne Triduo en honor de N. M. Sta. Teresa de Jesús, cuyos cultos se anunciarán oportunamente

Beaterio de Santo Domingo — A las siete y media misa con homilia.

A las seis Exposición, Rosario, Trisagio cantado, ejercicios propios del mes y sermón por el P. Antonio Blanch, F. C. M. Presentación.—Misas a las siete y media y a las diez, ésta con homilia

San Miguel —Durante la misa de siete continúan los ejercicios del mes con Exposición.

Tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Trisagio cantado por el coro de las Hijas de María, ejercicio al Seráfico Padre, sermón por el P. Andrés de Palma, reserva, canto de los gozos y veneración de la Reliquia.

Hospital.—Misas a las seis y media, diez y diez y media.

Hermanas Carmelitas Terciarias — Continúa la Novena en honor de Santa Teresa de Jesús, con sermón por el M. I. Dr. D. Salvador Rial, canónigo penitenciario

Beneficencia. — Domingo segundo de mes, dedicado a la Virgen Milagrosa. A las siete y media misa de comunión general

Por la tarde, a las cuatro y media, Estación al Santísimo, Trisagio cantado e himno de la Medalla Milagrosa

Santa Clara. — Misas a las seis y a las ocho.

Enseñanza. — Misas a las seis y cuarto, siete, ocho y nueve.

Ermita de la Salud. — Durante este mes empezará la función de jueves y domingos, a las cinco de la tarde.

OBRA DELS EXERCICIS PARROQUIALS.

Intención para este mes de octubre. Rogar para que los católicos acaudalados comprendan el bien que pueden hacer y las almas que pueden salvar ayudando económicamente a la Obra.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 9

HORROROSA TORMENTA EN TOLEDO.

Comunican de Toledo que una tormenta de granizo, que ha durado quince minutos, ha causado considerables desgracias en el pueblo de San Martín de Montalbán.

Se recogieron en algunos lugares piedras hasta de 80 gramos de peso y algunas de 250.

Seis mil olivos han sufrido graves da-

ños, quedando destrozadas 28 huertas y varios edificios y casas de campo han sufrido considerables desperfectos.

Algunos labriegos, a los que sorprendió la tormenta en el campo, sufrieron heridas de consideración y muchos de ellos han quedado en la miseria.

El alcalde y el gobernador se proponen gestionar rápidamente la concesión de socorros para los damnificados.

EL JEFE DEL GOBIERNO SE PROPONE IR A CANARIAS.

El marqués de Estella se propone realizar un viaje a Canarias en enero próximo, si sus ocupaciones de gobierno se lo permiten.

EL CORONEL MILLAN ASTRAY

Esta mañana llegó a Madrid el coronel jefe del tercio señor Millán Astray.

EL PRESIDENTE

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros de Fomento, Instrucción pública, Gracia y Justicia, Trabajo y Marina, el director general de Colonias y Protectorado y el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, señor Castedo.

Después recibió el presidente al capitán general de la Armada señor Fernández de la Puente; al gobernador de Canarias; al coronel Millán Astray, y a una comisión de Gerona que le hizo entrega de un artístico álbum.

El general Primo de Rivera ha confirmado que se propone asistir el día 17 en Barcelona, al homenaje que se tributará al presidente de la Unión Patriótica, señor Gassó y Vidal.

LOS MINISTROS

EL DE LA GOBERNACION

El general Martínez Anido recibió esta mañana varias visitas, entre ellas las del presidente de la Unión Patriótica de Madrid; el coronel Agudo y el señor Pich y Pon.

DE ESTADO

Entre otras visitas recibió hoy el señor Yanguas al embajador de Inglaterra; al catedrático de Física, señor Cabrera que fué a despedirse por marchar a Méjico a dar varias conferencias, realizando una misión especial de estudios y relaciones culturales con aquel país; al marqués de Rozalejo; al conde de Altea y a otras personalidades.

EL DE LA GUERRA

Recibió esta mañana el duque de Tetuán al director de Aduanas, al general Pons que le invitó al acto de colocación de la primera piedra del edificio del Valdelatas, al coronel Millán Astray, al teniente coronel Espallarga y a don Tirso Escudérra.

POLYOS GANO

Cura las enfermedades de los animales Engorda a los cerdos en 15 a 20 kilos Aumenta la puesta a las gallinas

Venta: JOAQUIN MOYA Rambla de San Carlos, n.º 20 TARRAGONA

SECCION DE ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

PARA FORASTEROS

se alquila piso pequeño con agua en la cocina. Informarán en esta Administración, núm. 10.

NODRIZA

se necesita. Razón, en esta Administración, núm. 5.

GEDERIA

a persona de confianza—caballero o señora—habitación ventilada, con balcón a calle céntrica.

Razón en el Bar "La Peña".

(Núm. 6).

PARA ALQUILAR

tienda con habitación en la calle de Santo Domingo.

Razón: Conde de Rius, 1, tienda.

SE ALQUILA

Un espléndido piso con lavadero y terraza, Calle Unión, 6.

Darán razón en la misma tienda.

BOLETIN OFICIAL

8 de octubre de 1926
Continuación del Código del Trabajo.
Relación nominal de individuos del ejército propuestos para ocupar los cargos que se citan.

Circular de la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia intercesando a los jueces municipales remitan a las citadas Juntas una relación de los mozos anotados en los registros de su cargo que cuentan la edad precisa para ser alistados el año próximo.

Relación de los locales designados por las juntas del censo electoral de Montroig, Sarreal, Viñols, Vallmoll, Cornudella, Vilella Baja, Pla de Cabra, Cabra, Vilabella, Salomó, Nulles, Albiol, AAlcover, Santa Coloma de Queralt, Blancafort, Maspujols, Santa Bárbara, Alcanar, Pinell de Bray, y Prat de Compte.

Se anuncia la provisión de la plaza

del secretario municipal de Senadri, y el juez de instrucción de Tarragona anuncia la subasta de una casa de doña Marial Solé Rovira.

DEPORTIVAS

FUTBOL

CAMPEONATO GRUPO B

«Gimnástico» — «Lérida»

Hoy, a las tres y cuarto de la tarde, dará comienzo este primer partido de Campeonato en el Campo de la Avenida de Cataluña, que es esperado con gran entusiasmo e interés por todos los aficionados, tanto por todos los aficionados, tanto por los de los pueblos limítrofes.

El partido reviste gran importancia, por el hecho de que como es el primero con que el Gimnástico inaugura su entrada en el Campeonato de Cataluña grupo B, se desea poder apreciar el juego de nuestro equipo en un partido tan interesante como el del domingo, y ver si los resultados han brillantes que desde principio de temporada ha venido obteniendo contra notabilísimos equipos del grupo B,

se continuarán en otros partidos de Campeonato.

El Lérida presentará su primer equipo completo.

Nuestro Gimnástico opondrá el siguiente: Llaó, Calabuig, Virgili, Ollé Monfort, Casas (G), Páco, Delclós, Alvarez, Segura y Corrons. Suplentes: Pujol, y Forés.

Gimnástico (reserva)
Lérida (reserva)

Conforme ya dijimos, hoy el reserva rojo, se trasladará a Lérida, a fin de contener en partido de Campeonato de Cataluña de reservas del grupo B, contra el de la misma categoría del Lérida.

El reserva Gimnástico desplazará el siguiente equipo: Vallvé, Pedrol, Costabella, Lliterals, Cendrós, Solé, Ferrer, Huguet, Contis, Creus y Gandía. Suplente: Mensa.

Gimnástico (tercero)
F. C. Catalá

Hoy, a las nueve y media de la mañana, jugarán en el campo de la Avenida de Cataluña un interesante encuentro el Gimnástico (tercero) y

el F. C. Catalá. El equipo gimnástico será el siguiente: Alasá, Mañeu, Bordas, Serra, Arturo, Riola, Maricó, rell, Giménez, Juan, Franquet y Pérez. Suplentes: Vidal, Casas y Albiol.

ITLANEP.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos

Para Cette y Marsella

El 11, vapor correo «Montevideo».

Para Port-Said y escalas

El 13, vapor «C. López y López».

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Emilia Donato Salvat.

Fallecidos

José Mañez Aiza, 1 año, Castañols, número 5.

Antonio Domedel Solanes, 21 mes, San Pedro, 58.

Ramona Planas Sardá, 20 años, Reiding, 11.

Matrimonios

Javier Roigé Porta, con María Solé Pallarés.

BOLSA DE BARCELONA

8 Octubre de 1926

Interior 4 %	67.25
Exterior 4 %	82.00
Amortizable 5 % 1920	92.00
Nortes	92.05
Alicantes	84.75
Andaluces	72.40
Orenses	25.95
Libras	32.67
Franco	19.45
Dollars	6.71
Liras	26.40
Franco suizo	128.70
Franco belgas	18.60
Pesos argentinos	2.72

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

MINIMAX

Representante exclusivo para TARRAGONA y PROVINCIA

Emilio Salazar

CONDE DE RIUS, 22 - TARRAGONA
CAMINO MISERICORDIA, 4, 2.º - REUS

Libros para el Instituto y las Normales

Librería Tarraconense Plaza de la Fuente, 53
(antes LIBRERIA ARMENGOL)

COMPANIA TRASATLANTICA BARCELONA

Línea del Mediterráneo a CUBA, MEJICO y Nueva Orleans

El 11 de Octubre, a las seis de la tarde, saldrá de nuestro puerto el vapor correo

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasaje para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Nueva Orleans.

Para fletes e informes, dirigirse a su consignatario.

Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos
Telefonemas-Telegramas: VILAR Teléfono núm 73

Construcción y restauración de altares

IMÁGENES DE TODAS CLASES

DOMINGO SAGARRA

ESCUULTOR Y DORADOR

Especialidad en Templetes, Sacras, Candelabros y todos los similares en el arte religioso

CALLE MAYOR, 4
REUS

CONSULTORIO CLÍNICO

DEL PROFESOR

J. GÜELL FILELLA

MEDICINA GENERAL. — ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Tratamiento especial por medio de los rayos violeta y ultravioleta de la anemia, raquitismo, escrófula, fistulas, artritis tuberculosa (tumor blanco) y en general toda clase de tuberculosis.

Consulta de 12 a 1, y de 4 a 6.

San Agustín, 11, 1.º : : : Teléf. 416

UNDERWOOD

La máquina de escribir que usted acabará por comprar



VENTAS a plazos y al contado

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LAS PROVINCIAS DE TARRAGONA Y LÉRIDA

CASA FORCADELL Unión, 9 - Telefono 457 TARRAGONA

Eminente creación científica

Enfermos PRODI **¡OJOS!** de los ojos GALUZ
PÁRPADOS

Certificado del Laboratorio municipal de Madrid y otros
MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlulas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tantos temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara! Jamás fracasa El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúluran antes de concluir el primer frasquito del específico. De sensación agradable.

PRODIGALUZ cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento de los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. Evita usar lentes.

PRODIGALUZ salva de las tinieblas perpétuas.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta.)

Precio: Cuarenta pesetas (40 pts.) por GIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL. E. CUADRADO P.—Calle de Santa Engracia, núm 64, 3.º derecha, MADRID (ESPAÑA).

ENVIOS A TODAS PARTES.

Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.—Grandes elogios de eminencias médicas.

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del País y Extranjero
Especialidad para el Clero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona - Conde de Rius, 28 - Tarragona

Vea V. la Exposición de los nuevos modelos

Considerable rebaja de precios en coches cerrados

Camiones de 1 tonelada

Ptas. 3.750

Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas

Ptas. 5.350

Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926 desde

Pesetas 1.000

Damos facilidades de pago

Enseñamos gratis el manejo del volante